

DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

P R E S E N T E.

El que suscribe diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en mi carácter de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado A, numeral 1 y 2, y 31 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5° fracciones I, IV, VI, X, XII y XX, 7° fracciones VIII y X, 100 fracciones I y II, y 101 párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a consideración del Pleno de esta honorable Soberanía, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, para exhortar respetuosamente al titular del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., a que haga del conocimiento e informe a este H. Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, las razones y motivos por los cuales continúan las labores de construcción del aeropuerto de Texcoco, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) es una empresa de participación estatal mayoritaria dedicada al desarrollo, construcción, administración y operación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) desde su incorporación en 2015. En febrero de 2017 GACM había adjudicado contratos para llevar a cabo las principales obras del proyecto, incluyendo la torre de control, el edificio terminal, las pistas 2 y 3 y los cimientos del aeropuerto¹.

¹ <https://www.bnamericas.com/company-profile/es/grupo-aeroportuario-de-la-ciudad-de-mexico-sa-de-cv-gacm>

SEGUNDO. Las obras del nuevo aeropuerto comenzaron en septiembre del 2015, con trabajos de preparación del terreno que incluían obras masivas de mejoramiento del suelo para controlar los hundimientos del sitio².

TERCERO. Cabe señalar que del 25 al 28 de octubre de 2018, se llevó a cabo en todo el país, la Consulta Ciudadana propuesta por el entonces presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para definir el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Tras cuatro días de votación, los resultados de la consulta ciudadana sobre el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) según el dicho de los organizadores de la encuesta del partido MORENA, fueron favorables para la no edificación del aeropuerto de Texcoco, y "Reacondicionar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca, así como construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía".

Siempre según la afirmación de los organizadores DE DICHO ACTO, En la consulta participaron un millón 67 mil 859 personas, de las cuales 310 mil 463 participantes se inclinaron por la opción de Texcoco, mientras que 747 mil en favor de Santa Lucía³.

CUARTO. Por su parte, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, señaló que las obras del NAIM se habían detenido desde el pasado 27 de diciembre de 2018⁴.

Ante lo manifestado en el punto anterior, el titular del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, GERARDO FERRANDO BRAVO Manifestó que las obras continuarían hasta nuevo aviso.

QUINTO. Oficialmente la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) está cancelada. Pero las obras en el lecho de lo que fue el lago de Texcoco continúan⁵.

Al efecto, los mexicanos nos preguntamos, por qué sigue la construcción de la terminal aérea, si el proyecto ya está cancelado.

CONSIDERANDO

2

https://es.wikipedia.org/wiki/Nuevo_Aeropuerto_Internacional_de_la_Ciudad_de_M%C3%A9xico#Antecedentes

³ <https://www.excelsior.com.mx/nacional/gana-santa-lucia-en-consulta-ciudadana-sobre-naim/1274722>

⁴ <http://www.milenio.com/negocios/obras-naim-seguiran-minimo-meses-gacm>

⁵ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46478636>

ÚNICO. Que el actual titular del ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, ha dado la instrucción de que se cancelen las labores de construcción del aeropuerto de Texcoco, hoy en día continúan dichas labores, con el consecuente gasto inherente a una obra de esa magnitud, no obstante las indicaciones del Presidente de la República.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundado, se propone ante el pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

ÚNICO. Para exhortar respetuosamente al titular del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., para haga del conocimiento e informe a este H. Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, las razones y motivos por los cuales continúan las labores de construcción del aeropuerto de Texcoco.

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México, de Donceles y Allende a los dieciséis días del mes de enero de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE



Diputado Jorge Gaviño Ambriz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática (PRD)